

ATENUACIÓN Y CORTESÍA VERBAL EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL: SU TRATAMIENTO EN LA CLASE DE ELE

Antonio Briz
Universidad de Valencia, Grupo Val.Es.Co

1. Introducción. Términos y conceptos

La cortesía es uno de los temas sobre los que gira actualmente una parte del análisis del discurso, sobre todo, oral. Y todo este interés de los analistas del discurso por la cortesía verbal se explica de manera simple: se trata de uno de los principios que rige la dinámica interaccional. Sin duda, el éxito en la comunicación, la felicidad o infelicidad de los actos de habla a la que se refería Austin, es fruto de una actividad conjunta de los interlocutores participantes en una interacción; de ahí que la actividad lingüística sea también actividad social y la cortesía, una de estas principales actividades sociales que colabora al éxito conversacional.

Como actividad social, se trata de un fenómeno de acercamiento o aproximación al otro en busca de un equilibrio social, ya se entienda en relación con la imagen del Hablante y del Oyente (Goffman, Brown y Levinson, Bravo), con los costes y los beneficios que estos van a lograr o a sufrir (Leech) o con los derechos y obligaciones de ambos (Fraser y Haverkate). En cualquier caso:

- a) O bien *me acerco al otro con fin cortés*, porque hay una norma de conducta social o una lógica cultural que así me lo dicta o aconseja (las imágenes básicas o lo que hemos denominado *ideomas culturales*, en Briz, 2004, 82-83). En parte, es la que

algunos autores han llamado *cortesía normativa*, la cual presenta a menudo un alto grado de ritualización (sea el caso de un saludo que responde a otro saludo). Uno es así simplemente cortés.

b) O bien *me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés*, es decir, uno es estratégicamente cortés.

El prototipo lingüístico, semántico-pragmático, para expresar ese acercamiento social y estratégico es el llamado acto verbal *valorizante* o *agradador*, con frecuencia, intensificador o realzador (halagos, cumplidos, agradecimientos, etc.). Decimos prototípico porque el fin lingüístico (el mensaje) y el social coinciden: yo me acerco con mi mensaje al OTRO.

En la intervención siguiente, el invitado cumple con una máxima de cortesía, “eleva la imagen del anfitrión o anfitriona”:

L: Oye/ cocinas de maravilla

a la vez que responde a un *ideoma* muy hispánico “hay que halagar” (hay que reafirmar al otro, por ejemplo, en situaciones de visita).

La otra manifestación lingüística, semántico-pragmática de la cortesía es la *atenuadora* o *mitigadora*¹. Se trata de un mecanismo más complejo, incluso aparentemente contradictorio, en tanto me alejo del mensaje, suavizándolo, evitando algo de lo que digo o hago, para acercarme o no alejarme demasiado del otro y de ese modo evitar posibles tensiones, malentendidos, amenazas a la imagen propia y, sobre todo, ajena. Una estrategia, así pues, de distancia lingüística a la vez que una estrategia de acercamiento social. En el ejemplo, el interlocutor S recurre al atenuante como relativizador de juicios y opiniones, como estrategia para evitar responsabilidades sobre lo dicho o hecho:

S: *No es que yo lo sepa seguro/ pero parece* que Tina se casa porque se ha quedado embarazada/ *no sé/ bueno* eso es lo que *dicen* por ahí

1 Hace referencia al *Face Threatening Act*, de Brown y Levinson ([1978], 1987).

El circunloquio, la impersonalización del YO, las dudas y el desconocimiento fingidos, que son los atenuantes, las tácticas verbales empleadas, estarían modificando, restando fuerza ilocutiva a la opinión (el cotilleo), evitando a la vez otro enunciado más simple y, quizá, más sincero: *Tina se casa de penalti*, pero estratégicamente menos adecuado y no tan feliz (más aún si el interlocutor es un familiar de Tina), ya que habría dañado mucho más la imagen ajena y la propia, y el menor coste cognitivo de este último enunciado no compensaría el beneficio o en este caso el perjuicio logrado. Además, la respuesta que podría obtener de su interlocutor (del pariente de Tina) podría ser tan directa o amenazadora como la suya.

Si aceptamos que el fin último de toda conversación es lograr el acuerdo, la aceptación (aunque sea solo social), mucho terreno tiene ganado quien maneja adecuadamente ambos tipos de cortesía y las estrategias de atenuación. Por eso, cada vez más, los programas de enseñanza de lenguas, sea de lengua materna o extranjera, de eso que se llama español con fines específicos, de mediación lingüística, de asesoría de imagen, etc., insertan materias relacionadas con este tema.

Alguien contaba recientemente en un medio de comunicación los fracasos comerciales que tuvo una empresa española en su expansión por algunos países latinoamericanos, en particular, en Chile, debido al modo de negociación que llevaban a cabo los ejecutivos españoles, a los que tuvieron que impartir cursos acelerados de cortesía y dinámica interaccional chilena o, más exactamente, de las acciones que agradan y de las acciones que amenazan en Chile y de cómo evitarlas, de cómo la negociación o el estilo negociador difiere en las distintas sociedades.

Lo anterior nos trae a la memoria ahora los estereotipos culturales: al otro lado del Atlántico puede oírse que el español es agresivo al hablar, que muestra prepotencia, que su discurso es anárquico, opiniones que bien podrían dar mexicanos, chilenos, etc. Y estos otros estereotipos, desde este lado: cuando hablan, el mexicano es lento o el chileno llora, etc. Y el argentino es soberbio:

Leo un fragmento de conversación, extraído del trabajo de D. Bravo (2002: 149 y 153), entre cuatro académicos de la Universidad de la

Plata (Argentina), Antonio (38 años), Beatriz (55 años), Carlos (38) y Dora (37) :

(3)

CARLOS: bueno en México yo me quedaba tranquilo cuando después de un tiempo me decían/ *ah pero TÚ no pareces argentino/* entonces ya/ estee

DORA: es un piropo eso

CARLOS: decía bueno era un piropo/ era un elogio

DORA: sí sí

CARLOS: o sea (...) no les sonaba soberbio así estee// que sé yo estaba pensando en parte tiene que ver con que hay muchos argentinos que son muy muy soberbios y que andan- UNO los ve. Estáss- estas en Mexico en cualquier lugar donde haay/ turistas argentinos↑/ y los ves los reconoces

(...)

CARLOS: pero TAMBIÉN tiene que ver con la- la- la pura forma de hablar↑/ que ess mucho más frontal más directa más así como más cortante↑/ que eso a los mexicanos les choca muchísimo↓ porque ellos hablan de otra manera... yo a veces por ahí decíaa una ironía a un chiste o una cargada respecto a alguien/ y se queda- o a algo y se quedaban así mirándome como que les parecíaa muy duro algo como muy→

ANTONIO: no es falta de humor

CARLOS: no no es falta de humor es claro ess ess otra cosa y además bueno claro ahí↓ eh la manera de hablar y de discutir- por eso yo decíaa cuatro personas discutiendo a cuatro argentino y a cuatro mexicanos debe dar un resultado muy contrastANTE allá

DORA: vos cómo te imaginás que discutirían cuatro mexicanos?

CARLOS: cuatro mexicanos discutirían/ con una/ mm todo cuiDANdo cada palabra/ y con una amabilidad extrema y SIN peLEARse (...) una chica mexicana el otro día este contaba que alguien había dicho algo así comoo estee bueno/ *a diferencia de lo quee usted acertadamente acaba de decir o YO no coincido con lo que usted acertadamente acaba de decir* o sea quee

DORA: mm/ *no concuerdo con la idiotez que acaba de decir*

CARLOS: exactamente/ en cambio allá es todo/ con vueltas yy todo muy matizAdo→ y lleno de amabiliDAdes

ANTONIO: ¿en lo académico será eso ooo es en la calle?

Lo que decían del mexicano los argentinos parece que puede aplicarse, según J. Puga (1997), también a los chilenos. Afirmo la autora que "la actitud del hablante chileno en la conversación está

determinada por una mayor deferencia hacia el interlocutor. El hablante español, por el contrario, se caracteriza por un mayor predominio de su yo” (pág. 111), lo que podría explicar, según la autora, la mayor atenuación en Chile. Aunque no estamos seguros de que la palabra sea deferencia o, más en general, cortesía, sí creemos que en la interacción chilena en general se es más atenuado que en la española peninsular. Claro que, si hay *desacuerdo*, lo normal es que las atenuaciones, en tanto mecanismos estratégicos que hacen que la conversación progrese sin demasiadas tensiones, aparezcan tanto aquí como allí, con una diferencia quizá de frecuencia o de grado.

En cualquier caso las visiones o percepciones de los profesores argentinos en el fragmento anterior podrían tener una explicación o motivación lingüística y sería de gran interés observar si realmente la hay. Por ejemplo, la agresividad o el tono cortante parece que podría tener que ver con la frecuencia de intensificadores (Briz, 1998 y Albelda, 2004) y con ciertas cualidades de la voz, sea con el tono o la intensidad alta, con la frecuencia fundamental, sea con la mayor velocidad de habla y, muy especialmente, con los menores contrastes melódicos. Ciertamente, en muchas zonas de América puede notarse una gran variabilidad tonal, grandes contrastes de picos y valles propios del canto, como describe Álvarez (2005) para el caso de los venezolanos, y que son también característicos, por ejemplo, en Canarias y en Galicia, lo cual hace el discurso suprasegmentalmente más cortés. Incluso, interviene a veces la quinésica, el gesto; de hecho, existen elementos gestuales, elementos paralingüísticos corteses, que también son distintivos de las diferentes sociedades (en algunas culturas, como la japonesa, la cortesía gestual es fundamental). Todas estas son cuestiones poco estudiadas hasta ahora. Por otro lado, que los mitigadores o atenuantes sean más frecuentes en la interacción de chilenos y mexicanos podría explicar que su discurso avance más lentamente, además, por supuesto, de esa amabilidad o, en principio, esa cortesía a la que hacen referencia los interlocutores del ejemplo anterior, así como Puga (1997). Y, sin duda, otra vez hay que recurrir al tan nombrado, pero poco concretado, *tono atenuado* y *cortés* de algunos españoles, por ejemplo, canarios y gallegos, y latinoamericanos.

Volviendo al fragmento de conversación entre los argentinos,

uno de los interlocutores, Antonio, apuntaba la posibilidad de que esa forma deferencial de interactuar fuera la académica, pero no la que se utilizaba en la calle. Esto es, el modo más o menos cortés lo vincula a la situación de comunicación. La cotidianidad o inmediatez comunicativa propia de la conversación coloquial favorece un tipo de cortesía diferente, incluso la interpretación diferente de lo codificado como cortés o descortés.

Lo dicho anteriormente apunta a las palabras clave o, de otro modo, los centros de interés de este estudio: *cortesía verbal*, *atenuación*, *conversación coloquial* y *diferencias interculturales* en relación con las actividades de cortesía (en particular, con la expresión de las estrategias de atenuación). Intentaremos explicar más tarde estas diferencias interculturales a partir de la distinción entre *culturas de acercamiento* y *culturas de distanciamiento* (Haverkate, 1994 y 2004).

Hemos presentado el concepto de cortesía y los dos tipos de cortesía: valorizante y atenuadora. Precisemos ahora los términos *atenuación* y *conversación coloquial*. Baste en principio observar la definición que ofrece el diccionario de la Real Academia Española (2001):

Atenuar: poner sutil o delgada alguna cosa. // 2. fig. minorar o disminuir alguna cosa

Atenuación: Acción y efecto de atenuar. // 2. *Ret.* Figura que consiste en no expresar todo lo que se quiere dar a entender, sin que por esto deje de ser bien comprendida la intención del que habla. Cométese generalmente negando lo contrario de aquello que se quiere afirmar, v. *gr.*: *No soy tan insensato; en esto no os alabo.*

Minoración, disminución o, lo que es lo mismo, minimización son palabras que entran en la definición de “atenuar”.

En relación con el término complejo *conversación coloquial*, es preciso señalar que, por un lado, el especificador *coloquial* hace referencia al registro de uso empleado, una modalidad lingüística que viene favorecida por las características del contexto situacional, por una situación comunicativa en la que existe una relación de mayor (+) igualdad entre los interlocutores, de +relación vivencial de proximidad

entre estos (saberes compartidos), un marco de interacción +familiar o de +cotidianidad, también desde el punto de vista temático; un nivel de habla caracterizado a su vez por la ausencia de planificación, su finalidad comunicativa socializadora (hablar por hablar) y su tono informal. Es seguro que, por ejemplo, en casa o con los amigos se utiliza un registro más coloquial; en cambio, en una clase o cuando se habla con un profesor se utiliza una modalidad más formal. La situación en cada caso determina el cambio de registro.

Y la *conversación* es sólo el género de discurso oral en el que, dada su inmediatez comunicativa o carácter actual (cara a cara, yo, aquí, ahora y ante ti), el menor control de la producción de habla y la alternancia de turnos no predeterminada, más auténticamente se manifiesta ese registro coloquial.

2. El objetivo más concreto de este estudio. Corpus de referencia

El estudio que sigue se centra en la estrategia atenuadora e intenta poner de relieve el papel que desempeñan en la interacción coloquial española los atenuantes no sólo como modificadores semánticos (es decir, como elementos que modifican de alguna manera el significado de un palabra o expresión), sino también pragmáticos; en concreto, estrategias conversacionales que regulan la relación interpersonal y social entre los participantes de la enunciación (esto es, además de al significado de las palabras, afectan al valor intencional, al propósito del acto de habla).

Un hijo (H) se dirige a su padre:

H: Oye papi / es que quería ir al cine esta tarde porque hay una peli que el profesor de crítica nos ha dicho que vamos a comentar en clase / pero no tengo un clavo // dame algo de pasta /Te juro que el sábado ya no...

Como acto de habla, la intervención de H es una petición y la intención es obtener el dinero solicitado. Dicho coloquial y metafóricamente, se trata de *dar un sablazo*, conseguir de alguien algo (normalmente, dinero) con ciertas artes.

Es evidente la minimización de este acto de petición que emplea un hijo estratégicamente para dar un sablazo a su padre: fórmulas cariñosas (*papi*), elementos suavizadores de la fuerza ilocutiva, incluso de la justificación (*es que, quería*), atenuantes de la cantidad de dinero que se solicita (*algo de pasta*), los intensificadores como refuerzos de los obstáculos que se presentan (no tengo un clavo) y de otros argumentos reforzados para lograr la aceptación (*Te lo juro el sábado ya no...*), si bien dicho compromiso se queda en suspenso (*ya no...*). Como ha podido notarse, atenuación e intensificación son estrategias que actúan en la misma dirección, se dirigen al mismo fin: conseguir la meta, en este caso, el dinero.

Los materiales de este estudio han sido extraídos del corpus de conversaciones grabado y, en parte, transcrito por el grupo de investigación Val.Es.Co. Téngase en cuenta que la transcripción de estos ejemplos, en su intento de reproducir el habla de los informantes, reproduce también algunas incorrecciones (por ejemplo, algunos participios en -ado aparecen transcritos sin la consonante de, *ahi* por *ahí*, *pa'ca* en lugar de *para acá*, *lao* en vez de *lado*, etc.).

3. La descripción y explicación de los atenuantes

El estudio de los atenuantes debe ubicarse en lo que Leech ha denominado la *retórica interpersonal* dentro de una conversación. Conversar es interactuar, es negociación en busca del acuerdo, de la aceptación del otro (a veces también social); y la atenuación que ciertas fórmulas expresan es, sin duda, un reflejo de esa relación intercomunicativa, de esa actividad retórica, argumentativa del YO, en vistas a negociar el acuerdo con el TÚ. De ahí que a menudo el uso de los atenuantes se explique dentro de las actividades de imagen, en concreto, como estrategia de cortesía.

3.1. A partir de dicha actividad negociadora tienen explicación no sólo los llamados *atenuantes*, objeto de nuestro estudio, sino también los *intensificadores*, esas otras tácticas que constituyen la otra cara de la moneda negociadora, la del refuerzo de las acciones e intenciones o puntos de vista, fórmulas y expresiones como las de (1) y (2).

En (1) se intensifica:

(1)

- a. Es un marranazo. Está *superlimpio*.
- b. Es *más* imbécil... Es tonto *de remate*
- c. Es guapo, *pero guapo* de verdad
- d. *Está que te cagas*.
- e. *Estaba de gente que no cabía un alma. Corre que se las pela.*
Llevo un disgusto *que para qué*
- f. Es *más* listo *que* un zorro
- g. *Está como una cuba*
- h. Esto es *café café*.

Y en ocasiones se intensifica la cualidad negativa o positiva, como en (1a) y (1c), y en otras la cantidad, como en (1e).

Por el contrario, en (2) se atenúa:

(2)

- a. Es *morenito* de piel con la nariz *larguita/gafitas*. Es *feillo*.
Es una *caqueta*
- b. Lo encuentro *algo* raro. No está *nada* mal
- c. Es un *poco* tacaño
- d. Esta *como* muy gordo
- e. Dame *algo* de dinero (solicita un pobre en la puerta de una Iglesia)
- f. *Voy a echar* una mirada al horno
- g. *No me cae muy bien*
- h. Es *un...; Vete a la m...*
- i. *¿Podría* venir a jugar yo también?.
- j. *Perdón, ¿puede, por favor,* cerrar la ventana? (en un autobús)

Tales procedimientos discursivos, las tácticas, son lingüísticamente fáciles de describir. En general, como puede observarse en los ejemplos, se trata de recursos morfológicos, léxicos, fraseológicos, fonéticos, sintácticos o combinando varios. Así,

- en (1a) se intensifica por modificación interna (uso del sufijo aumentativo *-azo* o del prefijo intensificador *super-*);
- en (1b), por modificación externa (uso del cuantificador o de sintagmas especificativos con valor intensificador: *de remate*);
- en (1c), por el uso enfático de la conjunción *pero*;
- en (1d) y (1e), mediante recursos sintácticos, empleando modos de expresión cuasi-consecutivos;
- en (1f), con una estructura comparativa;

- en (1g), a través de una estructura intermedia entre la comparativa y la modal;
- y en (1h), por repetición léxica.

Similares recursos lingüísticos se repiten para los casos de atenuación²:

- en (2a) se atenúa por modificación interna a través de los diminutivos *-ito, -ita, -illo* y *-eta*;
- en (2b, c, d y e), por modificación externa, mediante cuantificadores o partículas, por ejemplo, *como, algo*;
- en (2f) es la perífrasis la que actúa como atenuante (comp. la perífrasis de gerundio, *me voy yendo*, con este valor atenuante, típica de algunas zonas de Latinoamérica);
- en (2g) es el material léxico (fenómeno de lítote): el uso del adjetivo positivo, negado, antes que el antónimo negativo (comp.: *no me cae bien/ me cae mal*);
- en (2h) la reducción u omisión de fonemas de una palabra actúan eufemísticamente atenuando el término interdicto o tabú;
- en (2i) es la forma temporal condicional y la modalidad interrogativa;
- y en (2j), mediante la fórmula estereotipada *perdón*, el valor modal de posibilidad del verbo, *puede*, el tratamiento, *usted*, etc.

Y todo ello sin olvidar los recursos fónicos de carácter suprasegmental como la entonación, la intensidad y el tono, que permiten explicar algunos usos irónicos, en apariencia atenuados, o que posibilitan, por ejemplo, que usos atenuados, corteses, se transformen en empleos intensificados y a la vez descorteses:

- (3a) ¿¡Por favor/ qué estás haciendo!?! (rechazo o recriminación)
- (3b) ¿¡Queréis cerrar la puerta / por favor/ que tengo frío!?! (orden)

o que una petición neutra (4a) se convierta según el tono o intensidad de la voz en una petición marcada (4b):

- (4a) un café (petición)

2 Vid., entre otros, W. Beinhauer (1929,1991: cap. II, esp. 181-2; 183-4) y H. Haverkate (1994: esp. cap 4).

(4b) UN CAFÉ (con insistencia y enfado, orden)

3.2. La explicación de su empleo se fundamenta en principios pragmáticos y, en consecuencia, sólo desde éstos puede contestarse de forma adecuada a la pregunta que surge tras la descripción: ¿qué atenúan?

La atenuación, como también la intensificación, supone, desde el punto de vista estrictamente formal, un incremento gramatical y léxico de una base neutra, un añadido, y, en sentido retórico, una perífrasis o circunloquio, un rodeo expresivo.

Leamos el intercambio de (5):

(5)

A: ¿¡Cómo es que no viniste el sábado al cine!?

B: *No sé/ es que claro como tu dijiste que a lo mejor no salíais / entonces yo pensé que podía ser que fuera yo sólo y no haber nadie / por eso... ¿entiendes? pues...*

Como puede comprobarse, el interlocutor B atenúa el reproche de A mediante un rodeo continuo de argumentos de justificación (excusas) (que, incluso, le permite dejar suspendida la conclusión final: “no fui”)

Como ya señalábamos, la intensificación y la atenuación son dos hechos de discurso derivados de la actividad argumentativa y de la actividad conversacional de negociación por el acuerdo. A veces en tal proceso negociador se trata de ser claro, de dar fuerza argumentativa a lo dicho o al acto de decir, de reforzar el estado de cosas que se presenta como real y verdadero y, si la argumentación lo requiere, vehemente. Pero en otras ocasiones, dada la intención del yo y por la presencia del tú, uno es amable, modesto, colaborativo, en suma, cortés o, más exactamente, estratégicamente cortés³ con el fin de lograr la aceptación, el acuerdo del otro.

Ciertamente, la atenuación se fundamenta muchas veces en el principio pragmático de la cortesía (*sé cortés*), un principio

3 W. Beinhauer (1929,1991: 132) señalaba que la cortesía, más que deferencia auténtica hacia el interlocutor, persigue con mayor frecuencia el propio interés del hablante.

básico, junto al de cooperación⁴ postulado por Grice, que regula el componente social, la relación entre los participantes, sujeto y objeto de la enunciación: “No te impongas al receptor”, “dale opciones”, “refuerza los lazos con él”, “cuida o vela por su imagen”. De forma más precisa, los atenuantes son una especie de reguladores de las máximas, sobre todo, del tacto, de la modestia y de la unanimidad, cuya función podría concretarse todavía más en la minoración del beneficio del que habla, minoración de su contribución y del posible desacuerdo; y consiguientemente, en la maximización en relación con el receptor. En fin, la presencia del otro en la conversación me obliga en principio a ser cortés, sobre todo, cuando intento obtener o lograr mi meta. Y la atenuación es una manifestación de dicha cortesía, ya sea más ritual o más estratégica⁵.

4. ¿Que se atenúa más concretamente?

Pues, por el propio interés del hablante y del fin negociador, como escribíamos antes:

- Se minoran cualidades, actitudes y acciones del Yo:

(6) Me eligieron a mí reina de las fiestas // era muy *guapita*

(7) Juan no vendrá/ bueno/*yo no es que lo sepa seguro*

Nótese cómo se protege la imagen del yo. Con el uso del diminutivo, en (6), para minimizar la alabanza que el hablante realiza de sí mismo y, en (7), con una fórmula mediante la cual el hablante no se hace totalmente responsable de lo dicho.

4 La cortesía entra en el juego comunicativo cuando el hablante incumple las máximas conversacionales. En efecto, no siempre somos lo sinceros, breves, claros y precisos que establecen dichas máximas o reglas de cooperación; de ahí que algunos autores hayan postulado otro principio, el principio de la cortesía, que se manifiesta en una serie de normas complementarias de las anteriores. *Vid.* Grice, 1975; Lakoff, 1975; Leech, 1983; Payrató, 1990; Haverkate, 1994. El principio de la cortesía se manifiesta, siguiendo a Leech, en seis máximas: la del *tacto*, la de *generosidad*, la de *aprobación*, la de *modestia*, la de *unanimidad* y la de *simpatía*.

5 Aunque podría decirse que la función atenuadora se vincula siempre a actividades de imagen, no siempre dicha imagen responde al hecho cortés. Por ejemplo, un niño, que lleva destrozado el pantalón, le dice a su madre: *Mamá me he hecho un rotito en el pantalón*. El atenuante diminutivo solo se vincula a la imagen del hablante e intenta evitar la reprimenda o castigo de la madre.

- Se minoran cualidades negativas del tú o de algo o de alguien (comp. 2a, b, c y d), en ocasiones cercano al interlocutor, o actos que afectan a aquel, como en (8):

(8) Estáis *un poquito* distraídos ¿eh?

Con el cuantificador y el diminutivo, *poquito*, se atenúa el reproche, protegiendo de este modo la imagen del interlocutor a quien va dirigido.

En (9a), el interlocutor A, conforme o no con lo dicho por B, suaviza su posición; aquella otorga la razón a su amiga sobre lo que acaba de decir, aunque de forma atenuada (con la forma indefinida *quien más* y *quien menos*):

(9a)

A1: ¿Qué te pasa? / pareces enfadada

B Es que Mi novio es TONtoo

A2: Si hija / *quien más* y *quien menos* tenemos que aguantar_a alguno.

Obsérvese en (9b) la reacción de B2 ante un turno colaborativo no atenuado, sino intensivo de A2:

(9b)

A1: ¿Qué te pasa / pareces enfadada

B1: Es que Mi novio es TONtoo

A2: Sí hija es un imbécil y un indeseable

B2: Oye tampoco te pases

Dar la razón de forma atenuada en los casos en que el español habla de su propia familia, es conveniente. No lo es intensificar el acuerdo, porque puede ocurrir lo de (9b). El honor de la familia es una imagen básica española o *ideoma* cortés, destacado por algunos estudiosos, como L. Fant, D. Bravo, etc., que es preciso cuidar y proteger siempre.

Otra vez, en (10) y (11), el yo-emisor recurre al atenuante como elemento relativizador de juicios u opiniones:

(10) *Yo si te parece bien a mí me parece* que es mejor venir el jueves y el fin de semana pues no venir

(11) *No es que yo quiera meter mal tampoco es que me importe, pero dicen que María se la está pegando a Jose /// No sé, ¿qué quieres que te diga!? pero yo me imaginaba algo así.*

Así también, si el acto ilocutivo es de petición, en lugar de (12a) se actúa de forma atenuada, como en (12b):

(12a) Déjame los apuntes de semántica

(12b) *Podrías dejarme los apuntes/ es que la semana pasada estuve enfermo;*

atenuación no sólo por la presencia del contenido hipotético del verbo y del tiempo empleado (condicional), sino por la justificación posterior (*es que la semana pasada estuve enfermo*).

En vez de (13a) minimizamos nuestra acción diciendo (13b):

(13a) No me lo creo

(13b) No me lo *puedo creer*

Y más aún, según se ha observado antes, si lo dicho implica al oyente, como en (14), o se alude a una cualidad negativa, como en (15), por una cuestión de tacto y para evitar posibles conflictos, se suaviza el contenido de lo expresado que amenaza la imagen del interlocutor:

(14) *Alguna cosita haréis que no está bien*

(15) *Es que eres un poquito bestia*

En suma, se atenúan estratégicamente las acciones, las intenciones y los puntos de vista del hablante. Y la incidencia de los atenuantes sobre dichas acciones e intenciones se realiza de modo más o menos directo. En otras palabras, se atenúa

- bien directamente el decir, la fuerza ilocutiva de un acto o el papel de los participantes de la enunciación (yo, tú), en cuyo caso el atenuante afecta directamente al nivel de la enunciación, es *extraproposicional*. La atenuación es estrictamente pragmática.

- o bien, directamente lo dicho, el contenido proposicional y conceptual, el nivel del enunciado, e indirectamente el decir, el nivel de la enunciación. La atenuación es semántico-pragmática.

En relación a los actos de habla concretos en que se manifiesta, es posible afirmar que el fenómeno de la atenuación es productivo en la conversación, sobre todo, en actos aseverativos y en actos exhortativos.

5. Los tipos de atenuación y los atenuantes. Sistematización de usos

Atendamos a los dos tipos de atenuación destacados antes: la atenuación estrictamente pragmática, extraproposicional, y la atenuación semántico-pragmática, intraproposicional.

5.1. Atenuación estrictamente pragmática

Se trata de una estrategia mediante la cual se mitiga la fuerza ilocutiva (la intención) de un acto, por ejemplo, asertivo o exhortativo (en beneficio del yo: ruego, súplica y mandato; en beneficio del tú: consejo, recomendación e instrucción) o comisivo (promesa e invitación)⁶, o bien se minimiza el papel de los participantes de la enunciación, el yo y el tú.

Los procedimientos o tácticas de atenuación son diferentes:

a) Atenuación por la acción de por sí atenuadora del verbo performativo (que expresa la acción, la intención o punto de vista: afirmación, duda, deseo, pregunta, etc.). Muchos verbos performativos actúan de por sí como atenuadores (*pensar, creer, imaginar, parecer*):

(16) Yo *pienso* que tampoco me he portado *tan* mal (frente a “No me he portado tan mal”)

(17) Yo a mí *me parece* que no vamos bien porque tú no quieres

(18) El día ventiuoo *me imagino* que vendréis animar y hacer fotografías/
[¿no?]

b) Atenuación por modificación del verbo performativo. Así ocurre en los ejemplos de (19) a (23).

⁶ Comp. Haverkate (1994: esp. cap 4).

El empleo del tiempo verbal, imperfecto de cortesía o del condicional en (19a), expresa distancia interpersonal y, así pues, modifica la fuerza ilocutiva del performativo volitivo *querer*:

(19a) *Querría* que *vinierais* a mi casa (+ atenuado)

Compárese con los ejemplos de (19b) y (19c), en los que el grado de atenuación disminuye o ya no existe, respectivamente:

(19b) *Quiero* que *vengáis* a mi casa (-atenuado)

(19b) Venid a mis bodas de plata (no atenuado)

Las escalas de atenuación están codificadas en las distintas lenguas, por lo que no es difícil su aprendizaje. Sintagmáticamente el grado de atenuación responde al número de atenuantes que aparecen en la cadena y, desde el punto de vista paradigmático, a la fuerza de algunos de esos atenuantes. Por ejemplo, el uso del condicional de cortesía supone un grado de atenuación mayor que el del imperfecto y este, a su vez, mayor, que el empleo de presente: *querría/quería/quiero*.

Compárense los ejemplos de (20, 21, 22 y 23a), atenuados, con los de (20, 21, 22 y 23b), menos o nada atenuados:

(20a) *Te recomendaría* que no fueras

(20b) No vayas

(21a) Pásame la sal ¿*quieres*?

(21b) La sal

(22a) ¿*Te molesta* que me sienta?; *No te importa* que me sienta ¿*verdad*?

(22b) Me siento

(23a) ¿*Me haces el favor* de poner el libro allí?

(23b) Pon el libro allí.

c) *Atenuación por modificaciones modalizadoras “al margen”*. En los márgenes de las oraciones aparecen a veces elementos modalizadores del acto de habla; fórmulas estereotipadas,

locuciones, modismos y otro tipo de expresiones, como las que aparecen señaladas en los ejemplos de (24) a (30):

(24) *Sé que no tienes tiempo / pero me gustaría decirte una cosa*

(25) *En mi opinión / deberías ir*

(26) *Yo creo que- no sé que tienes actos muy- muy liberales*

(27) *A lo mejor / tienes razón*

(28). *Déjame /por favor;*

(29) *Oye ven*

(30) *Oye / Juan / ven*

Con otras fórmulas: *si no me engaño, puede que me equivoque, pero; igual; por lo que dicen, según cuentan, todo el mundo...*

Estos atenuantes suavizan o mitigan aserciones, peticiones, órdenes, recomendaciones etc., que pueden dañar la imagen del yo (aseveraciones) o del tú (exhortaciones), o evitan posibles responsabilidades del hablante en relación con la verdad de lo dicho: “son otros, no soy yo o, al menos, no sólo yo”.

El yo encubre, por ejemplo, su afirmación, a la vez que añade objetividad a la misma en (31) y (32):

(31) *Su familia está arruinada / bueno eso es lo que dicen por ahí.*

(32) *yo sí/ liberaal- soy conservadora enn/ pues en lo que interesa como to(do) (e)l mundo*

Todas estas fórmulas atenuantes, ya sea por modificación de la fuerza del performativo del decir o por la presencia del mismo, ya sea por modificaciones modalizadoras al margen, se acumulan en (33). Se trata de la que se ha denominado cortesía por jerarquía. Un estudiante entra en el despacho del profesor en su horario de atención; asoma su cabeza y dice:

(33)

A: *Sólo quería hacerle una pregunta ¿puedo?*

B: *Claro, pase*

A: *No sé, es que cuando usted explicó esto (señala con el dedo hacia un texto escrito) yo no lo entendí, si fuera tan amable de explicarme ¿qué es el suplemento?*

La situación del intercambio no es de familiaridad, ni de cercanía interpersonal, sino de distancia. En otras palabras, la relación de +poder y -solidaridad (es decir, de desigualdad social) entre los interlocutores de una interacción formal como la anterior (A es estudiante; B es profesor) favorece el uso de atenuantes: la presencia del imperfecto de cortesía que atenúa la petición, ya atenuada por el adverbio *sólo*, la modalidad interrogativa de solicitud de permiso, la estructura condicional apelando a la amabilidad del tú, que ahora es usted⁷, para por fin ejecutar lo dicho (*¿qué es el suplemento?*). Incluso la anteposición de las llamadas subordinadas adverbiales, tanto de la circunstancial temporal (*cuando usted explicó esto*), como de la condicional (*si fuera tan amable de explicarme*) es relevante en este proceso atenuador⁸.

d) *Atenuación por elipsis de la conclusión*. Sea el caso, por ejemplo, de la elipsis de la exhortación o, exhortación indirecta. Al comparar la intervención de C en (34) con las de (35) y (36), puede notarse que estas dos últimas presentan mayor grado de atenuación al quedar elidida la conclusión (“no comas”):

(34)

A: ¿quieres un bombón?

B: sí, gracias

C: no comas dulces porque te sienta mal

(35) C: te sientan mal

(36) C: sabes que te sientan mal

Del mismo modo, la petición de (37) aparece atenuada por elisión de la conclusión (“dame un cigarro”):

(37) ¿Tú tendrás/ tabaco rubio/ por ahí por casualidad?

Algunas de las llamadas *estructuras supendidas*, características del registro coloquial, tienen una explicación desde la categoría pragmática de la atenuación. No en vano éstas constituyen un ejemplo

7 El uso del *tú* (¿menos cortes? quizá, más exactamente, manifestación de solidaridad) frente al *usted* (¿más cortés?, quizá, más exactamente, manifestación de distanciamiento).

8 *Vid.* las aportaciones al respecto de E. Montoliu (1993).

magnífico de elisión estratégica de la conclusión y, por tanto, del último de los recursos de atenuación presentados. Por ejemplo, en (38a y 38b), con tales suspensiones el hablante elude su compromiso o responsabilidad ante algo o alguien:

(38a) De haberlo sabido...

(38b) Yo estudiar estudio / luego que apruebe o no...

Señalábamos antes que la atenuación estrictamente pragmática puede afectar no tanto o no sólo al acto que se realiza al hablar, sino en concreto a la fuerza o al papel de los participantes de la enunciación⁹. Es decir, junto a la atenuación performativa, a partir de la cual se minimiza la fuerza ilocutiva del acto de habla, encontramos un segundo subtipo de atenuación pragmática que afecta directamente al papel de los participantes de la enunciación, así como un conjunto de recursos verbales o tácticas que se comentan a continuación:

e) *Atenuación por impersonalización del yo*. Se minimiza el papel del yo; el yo se esconde, para evitar responsabilidades sobre lo que dice, mediante distintos recursos o tácticas verbales como, por ejemplo,

- la forma *se*:

(39) *Se dice* que fue el suegro el que no quiso que se casaran;

- el indefinido, *uno, una*:

(40) A: *Uno* no sabe nunca qué hacer en estos casos

- el *tú* impersonalizado. El yo vuelve a esconderse, ahora bajo la forma del *tú*:

(41) Hay cosas que *tú* vas aguantando y las vas aguantando un día y dos y tres y cuatro pero llega un día que ya no puedes más y dices

El yo, con una intención persuasiva, presenta de forma confusa la referencia deíctico-personal a la hora de adjudicar a alguien lo que

⁹ Se corresponden de algún modo con algunas de las llamadas por Haverkate (1994: 129-141 y 182-185) *estrategias deícticas*.

se va a decir: “no soy yo, sino nosotros”, “somos todos y ninguno”, “es cualquiera”, “eres tú también”. Todos ellos, sin embargo, se personalizan en el yo, latente.

En tales casos, todo parece indicar que el yo intenta salvaguardar su imagen respecto al interlocutor¹⁰.

f) *Atenuación por la despersonalización del tú*. El yo mitiga su acción, su acto de habla, más aún cuando el tú queda afectado directamente. Durante una clase, el profesor se dirige a un estudiante:

(42a) *Hay que leer más (+atenuación máxima del reproche)*

La atenuación máxima que se manifiesta en el ejemplo (42a) con el impersonal *haber* contrasta, respectivamente, con la atenuación media y la ausencia de atenuación, al menos lingüística¹¹, de (42b) y (42c):

En (42b) se atenúa la exhortación con el tiempo condicional, pero en menor grado que en (42a), al estar presente en la exhortación el tú y el yo:

(42b) *Deberías leer más (-atenuación)*

Y (42c) no presenta atenuación, al menos verbal:

(42c) *Lee más (no atenuación)*

Como puede notarse, esta es otra de las estrategias del hablante para mitigar o atenuar el decir: la *despersonalización u ocultación del tú* afectado por la acción o acto de habla del yo.

Algunos de los recursos empleados son similares a los ya examinados de impersonalización del yo:

10 *Vid.* Brown y Levinson, 1987, para quienes la *imagen* constituye una noción central en sus tesis sobre la cortesía.

11 Es evidente que mediante mecanismos paralingüísticos (por ej. intensidad, tono, pronunciación expresiva) el último de los ejemplos podría entenderse como atenuado.

(43) *Nosotros no vayamos* que si no parecerá que... / bueno yo no voy a ir / tú has lo que quieras

Nosotros es, sobre todo, tú, puesto que el yo ya ha decidido con antelación que no va a ir y constituye el ejemplo que debe seguirse.

En (44) no es realmente vosotras, sino tú:

(44) No te lo digo porque las mamás *sois* muy exageradas

Y en (45) el yo es sólo la atenuación de la exhortación:

(45) *Yo que tú* no lo haría.

Los recursos gramaticales de impersonalidad ocultan la presencia del tú, a quien decididamente, sin embargo, se dirige la recomendación o recriminación de (46) y (47):

(46) *Se debe* prestar más atención

(47) *Uno* ha de prestar más atención

o minoran el desacuerdo como en (48): (*vid.* más abajo: la atenuación dialógica):

(48) (E y G discuten sobre el sentido de la palabra “liberal”):

E: *¡hombre! yo- o sea yo* por liberal no *entiendo* esto

G: hombre liberal/ *lo que pasa es que no sé* pues/ tú a lo mejor entiendes por liberal *pues/// (hay) gente que entiende* pues un viva la virgen ¿no? o sea// que pasan de todo // que- que- que eso tampoco es/ una persona liberal

Es especialmente interesante el reinicio de G tras aludir directamente al tú, como modo de atenuar el desacuerdo y conflicto conversacional: *tú a lo mejor entiendes* por liberal *pues/// (hay) gente que entiende* pues un viva la virgen ¿no?

En resumen, la lectura es ahora: no eres tú, sino nosotros”; “no eres tú, sino yo”; “es cualquiera”; más exactamente, es el tú, velado, despersonalizado, pero, sin duda, el verdadero objeto de la enunciación. De este modo el yo salvaguarda la imagen del tú.

5.2. Atenuación semántico-pragmática

Decíamos con anterioridad que el atenuante pragmático, en general, atenúa la fuerza ilocutiva del acto de habla o la presencia o afección de los participantes de la enunciación. No obstante, distinguíamos también junto a este los que denominábamos atenuantes semántico-pragmáticos, es decir, aquellos que afectan también al contenido proposicional, ya sea en parte o totalmente. Dicho de otro modo, minimizan las acciones a través de la modificación directa de alguno de los elementos que integran la proposición o de esta en su totalidad:

a) *Atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica* (algunos de los recursos ya han sido ejemplificados al principio en 2a,b,c,d,e,g,h). Sea el caso de la acción de los cuantificadores en (49) o de partículas, *como*, en (50), a partir de los cuales, como indica H. Haverkate (1994: 210), el hablante “no se responsabiliza de aplicar el predicado en toda su intención léxica al sujeto referido”:

(49) Es un *poco* latoso

(50) Está *como* muy dulce. Es *como* muy sosa

Nótese el valor atenuante de la locución *más o menos* en (51) o de la selección léxica, en concreto, del eufemismo en (52) o los fenómenos de litote en (53a, b y c):

(51) Era *más o menos* aquí

(52) No me toques *la moral* / que vengo...

(53a) Eso *no es verdad*

(53b) *No está bien* lo que hacéis ¿eh?

(53c) Es *poco* listo

El significado de las palabras sobre las que incide el atenuante se hace borroso (comp. Haverkate, 1994: 211), pero esa modificación del significado no solo es semántica, sino también pragmática, ya que afecta al valor intencional, al propósito, forma parte de una estrategia de minimización que vela por las imágenes.

b) *Atenuación de toda la proposición*. Se manifiesta, por ejemplo, a través de modificaciones proposicionales, tales como las que añaden

cierto tipo de subordinadas en periodos concesivos, condicionales, causales, adversativos; se incluiría aquí el movimiento concesivo *sí, pero...*, donde el primer miembro prelude de forma cortés la oposición o restricción expresada en el segundo miembro y marcada inicialmente por *pero*. En tales casos, los atenuantes son a su vez preludios mitigadores del desacuerdo que sigue.

Nótese la restricción semántica de la prótasis condicional en (54) o de la expresión temporal en (55):

(54) Pues Mari/ en febrero hay convocatoria y seguro que apruebas/ y MARI / *si acaso no apruebas* es igual/ en septiembre

(55)

A: no me he acordado de buscarte en casa el libro que me pediste

B: *tú cuando pueda* / tranquila

La diferencia esencial entre el atenuante semántico-pragmático y el estrictamente pragmático es que ahora dicho valor se presenta en el interior de la proposición. Recuérdese el ejemplo (2e):

(2e). Dame *algo* de dinero (solicita un pobre en la puerta de una Iglesia)

donde el cuantificador *algo* no sólo modifica la cantidad de dinero solicitada, sino el acto de pedir; o el caso ahora de (56):

(56) Ven un *poquito* a hacerme compañía

donde el atenuante *poquito* además de modificar semánticamente al verbo, atenúa la fuerza de la petición.

Parece evidente que los atenuantes semántico-pragmáticos, como ya señalábamos, esconden o hacen borrosos e imprecisos los límites de los conceptos de las palabras o expresiones, pero la función pragmática es la misma: mitigadores que velan por la imagen propia o ajena, que favorecen el desarrollo sin tensiones de la interacción para lograr llegar con éxito a la meta prevista.

6. La atenuación dialógica

En relación con unidades dialógicas, es decir, más allá del simple acto de habla de un interlocutor, la atenuación se entiende como atenuación del desacuerdo. En general, podemos referirnos a la incidencia monológica y/o dialógica que posee el atenuante. Y en este último sentido, cuando se atenúa el desacuerdo o la disconformidad respecto a la *intervención* de otro interlocutor, en el *intercambio*, puede hablarse de atenuación dialógica. Los atenuantes, en esta función dialógica,

- a) expresan incertidumbre o fingen ignorancia o incompetencia ante lo dicho por otro interlocutor como en los ejemplos de(57) a (61):

(57)

A: Estás equivocado

B: *Es posible* que esté equivocado/ pero yo *creo* que esto *debe hacerse* así

(58)

A: Me lo dijo María/ la novia de Pedro

B: *Perdona*/ María *creo* que ya no sale con Pedro

(59) *Yo me parece* que no tiene razón

(60) *No sé*/ la verdad es que yo no *diría* eso

(61)

G: (...) pues más o menos/ es eso lo- lo que quiere decir más o menos la palabra liberal

E: *¡hombre!* yo- o sea yo por liberal no entiendo esto.

- b) manifiestan, en movimientos concesivo-opositivos o restrictivos, la conformidad parcial, aunque como preludeos del desacuerdo que sigue: *sí, bueno, pero....*

(62)

A: a mí no me va el rollo de una noche y ya está

B: pero si tú eras una persona muy liberal

A: *tienes razón* pero eso no me va

(63)

D: las habas con huevo están buenísimas

A: *no/ yo no digo que no estén buenas...* (pero)

c) reducen al mínimo la disconformidad:

(64)

J: (la línea de metro número cinco) estar- estará sin arreglar/ ni nada

G: bueno/ está *bastante* arreglado ¿eh?

d) impersonalizan la disconformidad:

(65)

A: No me habías dicho querías divorciarte

B: Tú crees que *uno* va a ir por ahí diciendo/ quiero divorciarme.

etc.

7. A modo de síntesis

Resumiendo lo dicho hasta aquí, la atenuación es una categoría pragmática basada en general en el principio de la cortesía, en una de sus estrategias, la de la minimización del decir y de lo dicho. En concreto es una estrategia conversacional vinculada a la relación interlocutiva, que mitiga la fuerza ilocutiva de una acción, el papel del sujeto y objeto de la enunciación o la fuerza significativa de una palabra, de una expresión para lograr la aceptación del otro, el objetivo previsto. De su carácter interactivo se obtiene su papel dialógico como minimizador del desacuerdo posible en una conversación.

8. La frecuencia de los atenuantes en la conversación coloquial española. ¿Son descorteses los españoles?

Es preciso finalmente contestar a las preguntas que se plantean bajo el título de este trabajo: ¿es cortés la conversación coloquial española? ¿es característico el uso de los atenuantes en ésta?

El atenuante, antes que norma de conducta social, es en la

conversación (coloquial) española estrategia conversacional y, por tanto, aparece según el tipo de negociación que se lleve a cabo y el fin o intención de la misma.

Se es más o menos cortés, y en consecuencia hay presencia mayor de esta subestrategia conversacional de atenuación, cuando la intención lo requiere. Téngase en cuenta además que la cortesía o la descortesía de un acto de habla depende en muchas ocasiones de la interpretación que de este hacen los interlocutores. En efecto, actos de habla codificados como descorteses fuera de contexto, no se interpretan como tales en una situación comunicativa determinada. De otro modo, la *cortesía codificada* no siempre coincide con la *cortesía interpretada* (Briz, 2004).

Un grupo de jóvenes entre los que existe un alto grado de familiaridad y de experiencia común (mayores de 25, con estudios superiores) conversan sobre temas variados mientras comen en el campo.

Nótese la maximización del yo en lugar de la minimización en (66):

(66) A: pues *si no llega a ser por mí* no encontráis un sitio como este / el mejor sitio de todaa la historia

O el “daño” teórico de la imagen del tú en los ejemplos de (67) a (69):

(67)

A: yo soy un caballero

D: *un caballo*

(68)

A: yo es que entonces era un iluso

D: no y *aún lo [sigues ((siendo-) siendo]*

A: [no / ahora no]// no tanto como antes

En (69) no se atenúa la petición, más bien lo contrario, como ya prelude el empleo enfático inicial del pronombre personal como voz de mando:

(69) D: *TÚ / pásame las papaas*

Similares fenómenos aparecen ahora en una conversación coloquial entre individuos (entre 25 y 55 años) de nivel sociocultural alto, que conversan sobre temas de la vida cotidiana valenciana mientras juegan a las cartas:

(70)

S: me estoy haciendo una bodega] en Cirat //macho// me estoy haciendo una bodegaa...

V: *¡calla cabrito!* que te vas y no me dices ni pío/ tú (a pesar de la atenuación en -ito)

S: pero sí fue pensao y hecho

(71)

G: ¿a cuánto se puede abrir?

S: a doscientas

V: *noo jodáis*

(72)

J: *¿queda café por ahí o no?*

S: sí/ me parece que sí

J: *ponme*

V: ponme a mí un poquito más (en este último caso atenuada la petición).

Ahora bien, esas expresiones escritas en cursiva en los ejemplos de (66) a (72) ¿se entienden o interpretan como descorteses en España? Ciertamente, fuera del contexto discursivo del que han sido extraídas representarían una amenaza a la imagen del yo y/o del destinatario o receptor, a pesar de lo cual en estos casos concretos no aparecen signos de atenuación; más aún, es evidente que se busca el proceso inverso: la intensificación de lo teóricamente descortés, la denominada por algunos estudiosos *anticortesía*. Y es que la descortesía codificada se neutraliza en estos casos gracias a la situación de comunicación, más concretamente, a la relación vivencial de proximidad entre los interlocutores (conocimiento mutuo, experiencias comunes compartidas), al marco de interacción familiar o no marcado, a la relación de igualdad (de [-poder] y [+solidaridad]) y al contenido enunciativo cotidiano. Podría decirse que se trata de

una descortesía aceptada en ese entorno o marco de interacción coloquial. No, no es, así pues, descortés el uso coloquial español, sólo que el código cultural y social de la cortesía no coincide con el de otras lenguas.

Por otro lado, es posible que todas estas características de la conversación coloquial favorezcan la menor frecuencia de fórmulas atenuantes en relación, por ejemplo, a las utilizadas en una conversación formal. No obstante, ello dependerá también del tipo y fin conversacional. Por ejemplo, ante un problema, un objetivo inalcanzable, una imagen comprometida (el honor familiar), la atenuante hará su aparición.

Los intercambios de (73) han sido extraídos de una conversación grabada de forma secreta entre una pareja de novios que mantienen una disputa (A es el varón y B la mujer; ambos son menores de 25 años):

(84)

B: tío// *yo no te quiero agobiar perooo/ me gustaría* que me dijeras lo que te pasa

A: *es que NO/ es/ soy YO y-y-y/ soy YO y-y / no quiero meterte*

B: pero yo quiero que me metas

A: *mira no lo sé/ cre- es que no no no- es que ya no estoy seguro de nada*

B: pero ¿de qué? ¿de lo de salir conmigo?

A: no lo sé

B: pero ¿lo quieres dejar?

A: *NO QUIERO DEJARLO// PERO/ RECONÓCELO/ NO VAMOS BIEN*

B: *yo creo* que no vamos bien porque tú no quieres

A: PERO// PORQUE- PORQUE YO NO QUIERO/ bah// mira

B: *no sé/ ¿yo he hecho algo mal? estás- es por algo que yo*

A: *NO/ sí- yo sé* que el problema soy yo (3")

El carácter polémico de la interacción favorece la presencia de algunos mecanismos de atenuación ya estudiados (*no lo sé, es que, yo creo, no sé*, movimientos concesivo-opositivos, etc.). Destaquemos, por ejemplo, el movimiento concesivo al inicio de estos intercambios, mediante el cual B mitiga la invasión del terreno del tú (*no quiero agobiarte*) y solicita de forma atenuada (*me gustaría*) una explicación de su comportamiento.

Cuando el discurso es polémico y existe desacuerdo entre los interlocutores, la presencia del atenuante regula convenientemente la negociación y hace que progrese de forma adecuada en sus relaciones sociales.

Incluso las características sociológicas de los conversadores podrían ser también determinantes en algún sentido en la frecuencia de aparición de los atenuantes (el discurso entre personas mayores de 55 años, sobre todo, mujeres, suele ser más atenuado que el de los jóvenes).

Y, en fin, la propia semiótica cultural de cada lengua. Hay culturas que tienden al distanciamiento, otras al acercamiento. La española es un ejemplo de este último tipo, lo cual explica que en la conversación coloquial la frecuencia de la atenuación sea menor, aunque menos atenuada, no significa descortés. Además, el uso excesivo de atenuantes en esta se percibiría como un distanciamiento, contrario al fin que se persigue en la misma.

9. España, cultura de acercamiento

La cortesía es una actividad universal, se da en todas las lenguas, pero la modalización de la misma varía en las distintas sociedades y culturas. Ciertamente, las amenazas a la imagen, que de eso va la cortesía negativa de Brown y Levinson (1978), no se entiende igual para un inglés que para un español. Y lo mismo puede decirse de las diferencias que el término amenaza tiene para un argentino, un chileno, un peruano, un mexicano, etc., sobre todo, si lo comparamos con un español, incluso, las diferencias que dicho término tiene para dos argentinos o dos españoles de zonas diferentes, de estratos de edad, de sexo y nivel sociocultural distintos¹².

12 Autores como D. Bravo, C. Kerbrat-Orecchioni, entre otros, lo entendieron a la perfección y de ahí que propusieran otros conceptos, si se quiere, relativizados, en tanto que se proponen inicialmente como casillas vacías que hay que rellenar de acuerdo con la imagen básica o entendida como básica en cada cultura, grupo o subgrupo sociocultural. Nos referimos a conceptos como los de autonomía y afiliación, una distinción más social, o la distinción entre actos mitigadores y actos valorizantes o agradadores de Kerbrat-Orecchioni, que apunta al aspecto más lingüístico del hecho cortés.

La hipótesis que mantenemos es que esta variación, sobre todo, en lo que hace referencia a la atenuación cortés en el mundo hispánico, puede tener a priori un principio de explicación si nos apoyamos en la distinción entre culturas de acercamiento y culturas de alejamiento¹³, entendida no como oposición sino como *continuum* gradual. A priori, puede decirse que el español de la península se situaría en una cultura de mayor acercamiento o de solidaridad en la interacción y, muy especialmente, en la conversación cotidiana¹⁴.

Nuestra propuesta vincula el término acercamiento al concepto de *solidaridad o inmediatez comunicativa*, la cual, si no la hay, se busca, se construye. Queremos decir que, por ejemplo, los españoles (para bien o para mal) estrechan generalmente y en seguida los espacios interpersonales, tienden a construir puentes y espacios comunes con el otro, existan previamente o no (tiende a una +relación vivencial de proximidad), nivelan las diferencias sociales y funcionales mostrando una relación +simétrica. Hay una tendencia a la solidaridad y a la coloquialidad.

La interacción cotidiana o coloquial es, sin duda, el caso más prototípico de manifestación de ese *acercamiento*. Por eso, para

13 Nos basamos en Haverkate (2004), si bien, el antecedente es la distinción supuestamente universal entre *culturas de cortesía positiva* y *culturas de cortesía negativa* (Brown y Levinson, 1987), así como su corroboración en trabajos como los de Sifianou (1992) que llegan a la conclusión de que la griega y, en general, las culturas mediterráneas, son culturas de cortesía positiva frente a la inglesa, que está orientada a una cultura negativa (ver Haverkate, 55-56). Kerbrat-Orecchioni (1994 y 2004: 50) habla de *ethos* más bien *igualitario/ethos jerárquico* (entonces, la cortesía, afirma, es de tipo deferencial), así como también de *ethos de proximidad/ethos de distancia*. O, si aplicamos los conceptos de *afiliación* y *autonomía* de Bravo (1999) y (2001), podría establecerse la distinción entre culturas de +/-*autonomía* y culturas de +/-*afiliación*, esto es, culturas más o menos orientadas a la autonomía o culturas más o menos orientadas a la afiliación.

Una precisión importante: la cultura de acercamiento no supone pérdida de autonomía en favor de la identidad colectiva. Si así se entendiera, la distinción perdería gran parte de su grado de abstracción. De hecho hay culturas de distanciamiento que tienden a la identidad colectiva, como en el caso de la sociedad japonesa (Matsumoto (1989).

14 Ya argumentaba Haverkate (2004) que la española era un cultura de cortesía positiva, al compararla con la holandesa, lo que intenta demostrar a partir de tres parámetros pragmalíngüísticos: en relación con los actos de discurso (ejemplificado con asertivos: la repetición y la ironía; directivos: el ruego; y con expresivos: el cumplido), con los actos paralingüísticos (el proxémico) y con los actos metapragmáticos (por. ej, la regla "no interrumpas al interlocutor"). Utilizaremos en parte algunos de estos criterios para mostrar algunas notas características del español, sobre todo, peninsular frente al de otras zonas.

entender mejor el concepto de cultura de acercamiento basta pensar en el tipo de interacciones marcadas por la solidaridad, la coloquialidad, que tal cultura de entrada ya favorece (incluso, en la propia conversación formal).

Socioculturalmente, el acercamiento podría describirse a partir de esa imagen afiliativa básica o *ideoma* del español que, según D. Bravo, es la de la “confianza” (“da y quiere que le den confianza en la interacción”)¹⁵. En ese acercamiento se supone, así pues, un (mayor) +compromiso afectivo.

¿Existe algún correlato lingüístico de ese acercamiento? ¿Hay datos que apoyen la validez y operatividad de la distinción y que comiencen a corroborar la hipótesis de que la interacción española peninsular se sitúa en una cultura de acercamiento, frente a la interacción de distanciamiento en algunas zonas de América?

Creemos que sí, con todas las restricciones variacionales mencionadas (rasgos de usuario, registro formal e informal, conversación o entrevista, normas regionales, etc.). Una de las categorías lingüísticas que nos permite fundamentar la distinción gradual anterior es el fenómeno objeto de nuestro estudio, el de la atenuación:

+atenuación cortés → -cultura de acercamiento
-atenuación cortés → +cultura de acercamiento

En culturas de menos acercamiento o de distanciamiento, la frecuente atenuación cortés es una estrategia de aproximación social al otro. Si con la atenuación, según señalábamos, estratégicamente intento acercarme al otro, es porque existe o construimos algún tipo

¹⁵ Cada cultura tiene como prioritarias o marcadas ciertas imágenes, utilizando los conceptos culturalistas de Bravo, da contenido concreto a ese querer se *autónomo* y *afiliativo*; de manera que, por ejemplo, para el español, *autonomía* es sinónimo de ‘autoafirmación’, de ‘mostrarse original y consciente de sus buenas cualidades’ (Bravo, 1996 y 1999). Verse y ser visto como inferior es una clara amenaza a la imagen de un español (de acuerdo con algunos test de hábitos culturales). Esto mismo constatamos nosotros a partir del corpus Val.Es.Co. (Briz, 2003: 33 y ss). Y la de afiliación sería la confianza. El acercamiento al que nos hemos venido refiriendo podría ser la correspondencia de este concepto cultural, si se quiere en nuestro caso más enfocado a la situación ¿Qué imágenes son prioritarias en las culturas hispanoamericanas? Este es otro objetivo de estudio, más sociopragmático, que excede los que nos hemos marcado en este trabajo.

de distancia entre el yo y el tú o entre las intenciones y metas de uno y de otro.

El español de muchas zonas de América, de acuerdo con los datos facilitados por algunos estudios empíricos sobre atenuación es en general más atenuado que el español peninsular. Así, por ejemplo y de modo más concreto, la preferencia del español peninsular por el uso del imperativo sin atenuantes puede ser, como afirma Haverkate (2004: 60), “representativa de una cultura orientada hacia la solidaridad”. Que las peticiones, en particular, no aparezcan atenuadas, que a menudo en España no se pida por favor, o no se esté continuamente agradeciendo, a diferencia de lo que ocurre en otras partes de Europa y América, puede plantearse también en términos de acercamiento y, en absoluto, de amenaza, como se ha afirmado. En España, en la península, se agradecen demasiado poco determinadas acciones. Kerbrat-Orecchioni (2004: nota 16) cuenta la sorpresa que recibe un amigo mexicano que entra en un bar y pide por favor un café, lo que es usual en su país, al oír la respuesta que le da el camarero: *con favor o sin favor*. Y nos despedimos más rápidamente que en otras partes; J. Puga (1997) cuenta que se quedó estupefacta al escuchar la corta, tajante y descortés respuesta, según la interpretación que hizo en aquel momento, que le daba quien la había invitado a cenar:

J: me voy yendo...

B: porque quieres.

todo por no haber seguido el largo ritual de despedida típico de Chile antes decir adiós (si no hay causa justificada).

En fin, una cultura de acercamiento o que tiende a construir, por lo general, ese acercamiento, favorece la menor frecuencia de atenuantes, tanto autocéntricos como alocéntricos, pues nada ni nadie está o se siente en principio amenazado [comp. también Albelda, (2003), (2004a) y (e.p.), Briz, (2004: 82) y M. Bernal (e.p)].

Existen otros datos lingüísticos que hacen buena la distinción entre culturas de acercamiento y de distanciamiento y que muestran su capacidad explicativa, sea el caso de las *alorrepeticiones*, intervenciones reactivas, a menudo solapadas, que repiten las

palabras del interlocutor como muestras de extrema colaboración de los interlocutores españoles, además de manifestaciones de acuerdo con el otro, de ratificación del otro en su papel de hablante [así se documenta en Briz (2003: 31), Haverkate (2004: 57-58) y Bernal, (e.p.)]. Lo mismo puede decirse de otros actos de realce (cumplidos, halagos, piropos, etc.). En estos actos agradadores o valorizantes parece, según los datos manejados, que España y América se dan más la mano, muestran un grado de acercamiento similar, son más cercanas que otras culturas como la inglesa, la norteamericana o la escandinava. Es verdad que los hispanohablantes son muy colaborativos, muy cumplidos, halagan con mucha frecuencia (basta con acudir a una comida en casa de alguien para observar el modo insistente de alabar la comida). Y los piropos, aunque parece que actualmente amenazadores para la imagen de muchas mujeres, son muy hispánicos. La norma de no hablar hasta que el otro no termine lo será en otras culturas, pero no aquí, ni allá. Ahora bien, lo que se entiende como interrupción se traduce muchas veces en una cultura de acercamiento como colaboración. Esta frecuente habla simultánea es otro rasgo de conducta interaccional que une a muchos hispanohablantes.

Y, en fin, unos últimos datos paralingüísticos. Por un lado, la extrema gesticulación, especialmente, eso que se ha venido en llamar el gesto rítmico, es muy característico de los hispanohablantes y, probablemente, de las culturas de acercamiento. Por otro lado, mientras británicos y norteamericanos, dice Haverkate (2004: 63) mantienen la distancia 90 cm., un cubano se contenta con la mitad. No nos hemos parado a medir la distancia que toma el español, pero estará por la del cubano. Los españoles se tocan cariñosamente al hablar, luego no pueden estar muy lejos uno de otro.

Todos estos datos nos precisan un poco más la distinción y nos muestran su aplicación al mundo hispánico ahora en contraste con otras culturas, digamos, más alejadas. En concreto, tanto a partir de los actos atenuados como de los valorizantes, podemos concluir momentáneamente, pues habrá que confirmarlo con análisis contrastivos posteriores:

- que el español peninsular está en un grado alto de la escala de las culturas de acercamiento, como también el argentino, por ejemplo,

de Buenos Aires y Rosario, según los datos que ofrecen S. Boretti, (2001) y M. C. Ferrer y C. Sánchez Lanza (1998);

- que el de otras zonas de Hispanoamérica está en un grado menor de acercamiento que los anteriores; es el caso de Chile, México, Perú, Venezuela, etc.,

- aunque mayor el de estas si se compara con el inglés y la cultura anglosajona, que se situaría entre las de distanciamiento, una sociedad, la inglesa –quizá no hace falta irse tan lejos- que no toleraría el estilo directo de algunos argentinos y españoles.

Insistimos en que se trata de conceptos graduales (no discretos) y, además, relativos. Graduales y no discretos, porque entre ambos tipos de culturas existen grados intermedios (de mayor o menor acercamiento o distanciamiento). Y relativos, porque seguro varían según la situación, el uso y el usuario.

Además, no sería totalmente acertado afirmar que el español de España pertenece a una cultura de acercamiento. Los lingüistas canarios o gallegos no estarían totalmente de acuerdo conmigo. Y si lo afirmo de Argentina, tampoco estarían conmigo todos mis colegas argentinos, pues argumentarían que no es lo mismo el estilo comunicativo del norte que el del centro y del sur, y que Buenos Aires es más de acercamiento que el Noroeste argentino (Tucumán, Salta, Jujuy, etc.). Quizás, un estudio de isoglosas a partir de rasgos como los mencionados (y de algún otro, quizá, de carácter prosódico) daría la verdadera medida de la distinción.

Ahora bien, aun reconociendo su carácter relativo y a falta de análisis empíricos contrastivos, cualitativos y cuantitativos que tengan en cuenta las variables de situación, las de usuario y de género discursivo, dicha distinción permite entender diferencias lingüísticas muy pronunciadas en el uso de la cortesía y, sobre todo, de la cortesía mitigadora y de las estrategias de atenuación en España y en América.

10. Conclusiones

En el funcionamiento y explicación de estos recursos atenuadores hay varias palabras-clave: *estrategia lingüística*, para dar a entender

menos de lo que realmente se dice o hace, y *estrategia social*, para proteger la *imagen* del yo o del tú ante lo dicho/hecho o como manifestación de *cortesía*

En fin, si la conversación es negociación por el acuerdo, y si hay intención de lograrlo, o simplemente se desea que todo discurra sin tensiones, aparecerá la estrategia atenuadora.

Dicho lo anterior se entenderá que los atenuantes estén cerca del concepto de estrategia y de táctica y no tanto del de regla, puesto que su uso depende del contexto. El uso de un atenuante es una decisión consciente y libre del productor, el cual ha de ser instruido en el uso del mismo para poder utilizarlo y entenderlo como herramienta fundamental para el progreso normal de la conversación. Desde el punto de vista didáctico se entenderá la importancia que tiene dicho aprendizaje estratégico.

Recordemos el ejemplo del “sablazo” del párrafo 2.

H: Oye papi / es que quería ir al cine esta tarde porque hay una peli que el profesor de crítica nos ha dicho que vamos a comentar en clase / pero no tengo un clavo // dame algo de pasta /Te juro que el sábado ya no...

Añádase ahora la respuesta del padre y la nueva intervención del hijo:

P: Te lo daría, pero hijo es que va a venir el de la lavadora y no sé si tendré bastante para pagarle.

H: Vale vale es igual

Nota el lector el quiebro, el regate del padre (utilizando un término de la jerga futbolística), que se siente sableado. ¿Cuál es el fin? no dar el dinero que el hijo le solicita. La táctica atenuadora minimizó el rechazo. No sabemos si los argumentos utilizados por el padre llegaron a convencer al hijo -en cualquier caso no era este el propósito principal-, pero sí evitaron el sablazo del día.

Así es el juego interaccional. Los conversadores, en tanto jugadores, juegan siempre a ganar y para ello recurren a estrategias, como la

cortesía atenuadora, y a tácticas verbales y no verbales para lograr la mayor ganancia, en el caso de la conversación, la *aceptación* del oyente, ya sea de lo dicho y del decir o del propio hablante.

En la conversación coloquial española los recursos de atenuación tienen que ver con al eficacia y eficiencia pragmáticas, en ocasiones con la imagen en general y en menor medida con la imagen de cortesía. Más aún, esta actividad cortés que puede desarrollar el uso del atenuante en la conversación coloquial, fuera de las situaciones rituales o normativizadas social y culturalmente, no es sino el medio para lograr otros fines. Dicho lo cual se entenderá que el ser cortés del atenuante, antes que un fin en sí mismo, sea una estrategia, un recurso táctico eficaz y eficiente en la negociación por y para el acuerdo.

Una acción atenuada puede disminuir estratégicamente su potencial argumentativo en mayor o en menor medida. Puede hablarse, según se ha notado en varios lugares del trabajo, de escalas o grados de atenuación. Esas escalas de atenuación vienen dadas lingüísticamente, es decir, el propio sistema lingüístico de cada lengua tiene una serie de marcas (a veces muy diferentes de una lengua a otra y de unas variedades de habla a otras) capaces de establecer tales gradaciones sintagmática y paradigmáticamente. Sintagmáticamente, la mayor presencia o acumulación de atenuantes en un enunciado situaría a este en un escala mayor de disminución estratégica de la fuerza ilocutiva; comp. la escala mayor o menor de atenuación de la petición, respectivamente, de los enunciados: *por favor, podrías dejarme los apuntes de semántica, es que...* frente a *Por favor, déjame los apuntes de semántica* o *Déjame los apuntes*. Asimismo, hay elementos dentro del mismo paradigma que tienen grados de atenuación diferentes; por ejemplo, nótese la escala mayor de atenuación que tiene el verbo *querer* según se emplee en tiempo imperfecto de indicativo o en condicional: *quería / querría un café*; o la escala diferente de las dos fórmulas codificadas como cortesés: *por favor / serías tan amable*.

Tales escalas pueden venir dadas también extralingüísticamente, esto es, pueden quedar ordenadas según nuestro conocimiento del mundo, según los conocimientos compartidos por la colectividad, de

acuerdo con la situación. Así, por ejemplo, la excesiva presencia de atenuantes en la interacción coloquial española entre amigos podría provocar hilaridad, porque de entrada la negociación es mucho más directa, e incluso disgusto o rechazo. La inadecuación de un acto de habla de petición dirigido a un camarero, *señor, por favor me pone un café*, no deriva tanto del mal uso escalar, sino del empleo de una forma, *señor*, para dirigirse al camarero inusual en la cultura española, en esta relación interpersonal; inadecuada sería a su vez otra petición, *por favor, cariño, si eres tan amable, te agradecería que acabaras de hacer la maleta*, dirigida a la esposa, puesto que la acumulación de atenuantes, aunque lingüísticamente apropiada, es poco esperable en esta situación de cotidianidad extrema y en esta relación interpersonal. Un enunciado en imperativo como *Dame el libro* no supone ninguna amenaza en España, es una acción con tan poca fuerza, esto es, que obliga a tan poco, que no se entendería que se construyera con varios atenuantes. Es una acción tan cotidiana que nadie espera que se lo pidan por favor (aunque, claro, no está de más).

El español, especialmente el peninsular, pertenece a una cultura de mayor acercamiento, de solidaridad; de ahí la frecuencia menor de atenuantes en la conversación, más aún, si esta es coloquial. Pero, en absoluto, es una cultura descortés.

Bibliografía

- ALBELDA, M. (2003), “Los actos de refuerzo de la imagen”, en *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE, “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía, identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo, Departamento de español, portugués y estudios latinoamericanos.
- (2004a), “Cortesía en diferentes situaciones comunicativas, la conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal”, en Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 109-134.
- ÁLVAREZ, A. (2005), *Cortesía y descortesía*. Mérida, Universidad de los Andes
- ANSCOMBRE, J.C. y DUCROT (1983), *L'argumentation dans la langue*. Lieja: Mardaga.
- BEINHAUER, W. (1929, 1985), *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- BERNAL, M. (e.p), “Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. El caso de conversaciones españolas de registro coloquial”, en *Estudios de la (des)cortesía en español*. Buenos Aires, Dunken.
- BOLÍVAR, A. y A. ÁLVAREZ (2004), “La cortesía verbal en Venezuela”, D. Bravo y A. Briz (2004), 169-179.
- BONILLA, S. (1990), “Tácticas corteses. Teoría de juegos conversacionales”, en *Actas del Simposio de lenguajes formales*. Barcelona.
- BORETTI, S.H. (2001): “Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de Argentina”, *Oralia*, 4, 75-102.
- BRAVO, D. (1996): *La risa en el regateo: estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles suecos*. Universidad de Estocolmo.
- (1999): “¿Imagen positiva vs. Imagen negativa?: pragmática social y componentes del *face*”, *Oralia*, 2, 155-184.
- (2001): “Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español”, *Oralia*, 4, 299-314.
- (2002), “ Actos asertivos y cortesía, Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos”, en E. Placencia y D. Bravo (eds.), 2002, 141-174.
- (ed.) (2005), *Cortesía lingüística y comunicativa en español*, Buenos Aires, Duncan.

- BRAGO, D. Y A. BRIZ (2004), *Pragmática sociocultural: análisis del discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel
- BRIZ, A. (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona, Ariel.
- (2002), *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de los textos*. Madrid. SGEL.
- (2002): “La atenuación en una conversación polémica”, en J.L. Blas, M. Casanova, S. Fortuño y M. Porcar (eds.), *Estudios sobre lengua y sociedad*. Universidad Jaime I de Castellón.
- (2003), “La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española”, *Actas del Primer Coloquio del Programa Edice*. Universidad de Estocolmo.
- (2004a), “Aportaciones del Análisis del discurso oral”, en Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I., *Enseñar español como segunda lengua (L2) y como lengua extranjera (LE). Vademécum para la formación de profesores*. Madrid, SGEL.
- (2004b), “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada”, en Bravo, D. Y A. Briz (eds.) (2004), 67-93.
- BRIZ, A. Y GRUPO Val.Es.Co (2002), *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid, Arco-Libros
- BROWN, R. Y A. G. GILLMAN (1987), *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge University Press.
- BROWN, R. Y LEVINSON, A.G. (1978, 1987), *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge University Press.
- CAFFI, C. (1999), “On mitigation”, *Journal of Pragmatics*, 31, 881-909.
- CURCÓ, C Y DE FINA, A. (2002), “Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español, el contraste entre México y España”, en E. Placencia y D. Bravo (2002), 107-140.
- DUCROT, O. (1984, 1986), *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona, Paidós.
- ESPEJO, M. M. (2001), “Bibliografía sobre cortesía en español”, *Oralia*, 4, 315-336.
- FANT, L. (1996), “Regulación conversacional en la negociación, una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares”, en Kostchi, T. et al. (eds.) (1996), págs. 147-183.
- FÉLIX-BRASDEFER, J.C. (2004), “La mitigación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera”, D. Bravo y A. Briz (2004), 285-299.

- FERRER, M.C. y SÁNCHEZ LANZA, C. (1998), "Diálogo coloquial, la atenuación", *Oralia*, 1, 213-220.
- FRASER, B. (1980), "Conversational mitigation", *Journal of Pragmatics*, IV,4, 341-350.
- (1990), "Perspectives on Politeness", *Journal of Pragmatics*, XIV, 219-236.
- GARCÍA, C. (1992), "Refusing an invitation, a case study of Peruvian style", *Hispanic Linguistics*, 5, 207-242.
- (1993), "Making a request and responding to it. A case study of Peruvian Spanish speakers", *Journal of Pragmatics*, 19, 127-152.
- (2002), "La expresión de camaradería y solidaridad, Cómo los venezolanos solicitan un servicio y responden a la solicitud de un servicio", en M^a E. Placencia y D. Bravo (eds.) (2002), págs. 55-88.
- GOFFMAN, E. (1967), *Interactional ritual: Essays on face-to-face behavior*. New York, Doubleday.
- GRICE, H.P. (1975), "Logic and Conversation", en P. Cole y J.L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics*, vol. 3: *Speech Acts*. New York, Academic Press, 1975, pp. 41-58.
- HAVERKATE, H. (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid, Gredos.
- (2004), "El análisis de la cortesía comunicativa, categorización pragmalingüística de la cultura española", en Bravo, D. Y A. Briz (eds.) (2004), 55-65.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2002), *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos; la búsqueda del equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. Aalborg, Institut for Sprog og Internationale Kulturstudier, Aalborg Universitet, vol. 37.
- (2004), "La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social", en Bravo, D. Y A. Briz (eds.) (2004), 95-108.
- IGLESIAS, S. (2001): "Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión", *Oralia*, 4, 245-298.
- KASPER, G. (1990), "Linguistic Politeness: Current Research Issues", *Journal of Pragmatics*, XIV, 193-218.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2004), "¿Es universal la cortesía?", en Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 39-53.
- KOTSCHI, T., OESTERREICHER, W. Y ZIMMERMANN, K. (eds.) (1996), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt

- am Main, Vervuert Verlag, Bibliotheca Ibero-americana.
- LAKOFF, R. (1973), "The logic of politeness; or, minding your p's and q's", en *Papers from the Regional Meeting*. Chicago Linguistic Society, IX, pp. 292-305
- LEECH, G. (1983), *Principles of pragmatics*. London, Longman.
- MÁRQUEZ, R. (2002), "Estrategias de cortesía en el español hablado en Montevideo", en E. Placencia y D. Bravo (eds.), 2002, 89-106.
- MEYER-HERMANN, R. (1988), "Atenuación e intensificación (Análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado), *Anuario de Estudios Filológicos*, XI, 275-290.
- MONTOLÍO, E. (1993), "Si me lo permiten... Gramática y pragmática: sobre algunas estructuras condicionales *regulativas* en español", *Diálogos Hispánicos (Aproximaciones pragmlingüísticas al español.)*, 12, pp.119-147.
- PALAZZO, G. (2005), "¿Son corteses los jóvenes? Estudio de estrategias de interacción en la conversación virtual", *Revista Textos de la Cibersociedad*, 5.
- PLACENCIA, E. Y BRAVO, D. (2002), *Actos de habla y cortesía en español*. Múnich: Lincom Europa, Lincom Studies in Pragmatics 05.
- PLACENCIA, M^a E. (1996), "Politeness in Ecuadorian Spanish", *Multilingua*, 15,1, 13-34.
- PORTOLÉS, J. (2004), *Pragmática para hispanistas*. Madrid, Síntesis.
- PUGA LARRAÍN, J. (1997): *La atenuación en el castellano de Chile: un estudio pragmlingüístico*. Valencia, Universitat de València.
- ZIMMERMANN, K. (2003), "Anticortesía verbal y constitución de la identidad juvenil", en *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE, "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía, identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo, Departamento de español, portugués y estudios latinoamericanos.

